

COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 16 HORAS, EN EL SEMINARIO 1 DEL EDIFICIO 7.

En la fecha y hora convocadas se inició la reunión de la Comisión Académica del *Máster en Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Dirección del Máster.
2. Problemática, preguntas, dudas, etc. de los Coordinadores respecto al desarrollo del Máster.
3. Preparación de la reunión de los Tutores.
4. Informe de calidad.
5. Ruegos y preguntas

Punto primero del orden del día

El Prof. Domínguez comienza el Informe de Dirección haciendo una valoración de los resultados obtenidos en las Encuestas de Valoración Docente por los diferentes talleres y asignaturas del módulo genérico. Se destacan los casos del taller El Reto de la Diversidad, que tras tres años consecutivos ha vuelto a obtener un valor promedio más bajo que el resto de talleres (2,9). Asimismo, se menciona el caso del taller Departamento de Orientación, cuyo Coordinador es Francisco Álvarez Bonilla, que ha obtenido la nota promedia más elevada de la evaluación (3,9). Se felicita también al resto de talleres por la buena valoración conseguida (3,2 cada uno), así como al módulo genérico por la buena valoración en general. Además, se comenta el caso concreto de Sociología, asignatura del módulo genérico, que ha obtenido la valoración más baja de todo el conjunto de asignaturas y talleres evaluados (2,1).

A continuación se trata el tema de las Prácticas y se mencionan cuatro casos de alumnos en prácticas, dos de ellos profesores en centros privados y los otros dos en la Universidad. Tras reunión con el Vicerrector se decidió solucionar estos cuatro casos según lo que se decidiera en la Comisión Académica. Por ello, se decide dar el V.º B.º a los casos en centros privados y llevar a cabo un proceso de tutorización, en el cual se tendrá en cuenta la enseñanza con adultos, en el caso de la Universidad.

Punto segundo del orden del día

El Prof. Morales indica que se deberá prestar especial atención durante la realización de las Prácticas de los alumnos para poder avisar al centro y al tutor si algún alumno decidiera abandonarlas, ya sea a través de los Coordinadores o de la Gestión Académica. Añade, además, que según un acuerdo al que se llegó en la Comisión de Seguimiento de la Delegación Provincial, la segunda parte de las prácticas (impartición de las unidades) no podrá realizarse antes de la primera quincena de marzo, una vez que ya se haya recibido la teoría necesaria para llevarla a cabo. Por último, el Prof. Morales recuerda las fechas estipuladas dentro del Máster: realización de Prácticas hasta el 9 de mayo; último día de entrega de documentación el 15 de mayo. Los alumnos deberán entregar la siguiente documentación: ficha del alumno, evaluación del alumno por el tutor del centro, ficha de seguimiento de Prácticas por el tutor del centro y ficha de evaluación del alumno a su tutor. Para la entrega de la documentación, el Prof. Morales indica que será preferible que se haga a través del registro del centro, para poder recurrir posteriormente a esos documentos sin ningún tipo de problema.

A continuación, el Prof. Domínguez recuerda la dinámica que hay que tener en cuenta para solucionar casos concretos es, en primer lugar, hablar directamente con él; si el tema fuera más complejo, entonces se traería a la Comisión Académica para debatirlo entre todos. Asimismo, anuncia que, próximamente, se va a llevar a la Comisión Académica una queja que ha llegado por parte de un Departamento en referencia a la asignación de unos créditos del Plan de Organización Docente (POD).

El siguiente punto que aborda el Prof. Domínguez es la posibilidad, tras reunión con el Vicerrector y recibir su V.º B.º, de ofertar en próximas ediciones del Máster dos opciones diferentes: por un lado, un Máster extensivo, que sería la opción ofertada hasta el momento y, por otro, un Máster intensivo, que se diferenciaría del anterior modelo en que las clases se impartirían solo los viernes y sábados. Para el desarrollo de esta idea de Máster intensivo y preparación de todo lo necesarios para hacerlo realidad (estudio de créditos, preparación material, guía, etc.) se pide la colaboración de los Coordinadores que quieran participar voluntariamente.

En referencia al Plan de Captación, el Prof. Domínguez explica la forma de proceder. Se visitarán personalmente las aulas en las que estén los últimos cursos, para detallarle directamente toda la información sobre el Máster y resolver las dudas que puedan surgir.

Para concluir con este segundo punto del orden del día, el Prof. Domínguez recuerda la existencia de dos convocatorias de presentación del Trabajo de Fin de Máster, una en junio y otra en septiembre.

Tras esto, el Prof. Iglesias hace una sugerencia respecto a nuevas propuestas para el Máster. Para hacer el Máster más atractivo, propone realizar intercambios con Francia, ya que ha hablado con la responsable del Máster de Enseñanza en Francia y está muy interesada en sacar adelante este tipo de propuestas. Estos intercambios consistirían tanto en intercambios de alumnos como en intercambios de experiencia entre los docentes (por ejemplo, respecto a la manera de dar las clases). El Prof. Domínguez le indica que se pongan en contacto con él directamente para presentarle esta propuesta ya con datos concretos.

Punto tercero del orden del día

El Prof. Domínguez describe los puntos de los que constará la reunión, detallados en la convocatoria de la reunión enviada a los tutores de los diferentes centros. Se explica cómo se llevará a cabo la distribución de los grupos por especialidades para la segunda parte de la reunión. Tras eso se explica el contenido de las carpetas que se van a repartir a los tutores al comienzo de la reunión.

Punto cuarto del orden del día

La Prof. ^a Lucena indica que de momento no hay noticias de la Junta de Andalucía en referencia a la evaluación correspondiente al año pasado. Señala, también, que no dispone aún de los datos necesarios para llevar a cabo la preparación de la evaluación de este año. Una vez que tenga esa información, realizará el Informe de Seguimiento y lo traerá a la Comisión Académica. Añade que es necesario que se insista en la elaboración de las Encuestas de Evaluación Docente.

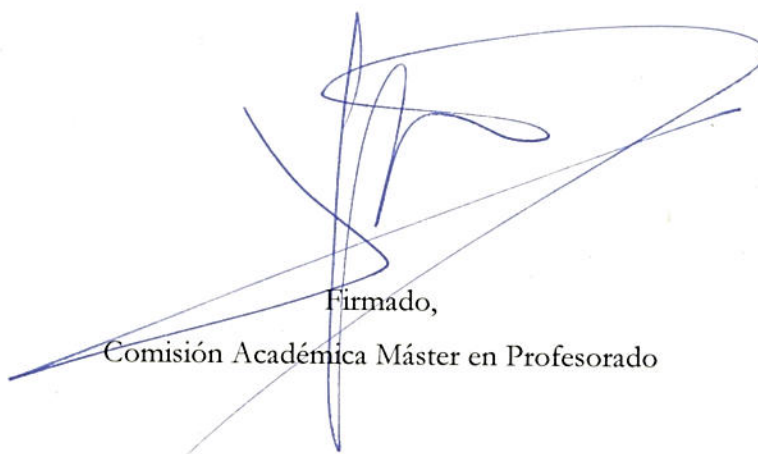
Punto quinto del orden del día

La Prof. ^a Pérez hace una pregunta en referencia al número de encuestas que deben cumplimentar los alumnos y se le informa de que son dos encuestas las que deben cumplimentar. Asimismo, hace de portavoz de los alumnos del módulo específico de Educación Física y transmite a la Comisión Académica una queja por parte de estos alumnos en cuanto a la desinformación respecto a las Prácticas que creen que ha habido. El

Prof. Domínguez resume las diferentes vías por las que se les ha informado a los alumnos de las diferentes cuestiones relacionadas con las Prácticas.

A continuación se aprueba la propuesta del Prof. Domínguez de tener reuniones individuales con cada uno de los Coordinadores de los itinerarios con el fin de ver la situación de cada uno de ellos para preparar un instrumento homologable del genérico con el fin de poder hacer un estudio comparativo y, por ultimo, preparar el proceso de capacitación para el año que viene.

A las 17:00 se da por finalizada la reunión.



Firmado,
Comisión Académica Máster en Profesorado